



Trabas en servicio de salud 'condenan' a muerte a niños con cáncer en Cali

Unos 800 niños con cáncer son atendidos en Cali, procedentes del suroccidente colombiano. Algunos tienen problemas con la continuidad en tratamientos.

La muerte de Julián Andrés Escobar, de 8 años de edad, quien recibía tratamiento de cáncer, volvió a llamar la atención sobre las trabas administrativas a las que se someten a los niños que padecen esta enfermedad.

El menor, según denunció el abogado de un grupo de niños que tienen problemas con sus tratamientos, Luis Carlos Giraldo, dijo que la familia venía reclamando desde hace varios meses un trasplante de médula, pero la intervención apenas fue autorizada el fin de semana pasado.

[Lea también: El drama de niños con cáncer que esperan por una autorización médica en Cafesalud](#)

“El trasplante llegó muy tarde. A pesar de todos los llamados que se le hizo a Cafesalud no respondieron a tiempo. El niño no soportó la enfermedad y murió”, declaró el abogado.

Cientos de casos

De acuerdo con el abogado Giraldo, los problemas en la atención afectan a 150 niños en Cafesalud y 50 en Cruz Blanca (dos EPS del régimen contributivo).

“Los más graves son tres niños con trasplante de médula, que como en el caso de Julián, aún no tienen autorización para esta intervención”, sostuvo Giraldo.

Indica el profesional que todos los niños afiliados a Cafesalud y Cruz Blanca han visto interrumpidos sus tratamientos (desde el 14 de mayo) debido al cierre de Oncología Pediátrica de la Clínica Esimed.

Elsa Marina Chaves es la madre de Angie Rincón, que padece de leucemia. Es afiliada a Cafesalud. “La niña tiene las defensas bajas porque el tratamiento no es constante. Hay mucha demora en la entrega de los medicamentos, por eso desde hace ocho días la tengo en urgencias en Valle del Lili”, explicó la mamá de Angie.



[Lea también: Indignación por caso de niño con cáncer que murió esperando un trasplante en Cali](#)

Según Elsa Marina, a pesar de las numerosas quejas que se ponen ante las autoridades competentes (secretarías de Salud de Cali y Valle y la Superintendencia de Salud) “no hay una respuesta efectiva. Se le sigue vulnerando el derecho a los niños a tener una atención oportuna”, afirmó.

María Fernanda Portela, directora de la Fundación Carlos Portela, indicó que el cierre de los servicios de Oncología Pediátrica en el Hospital Universitario del Valle y Esimed tiene congestionadas las otras clínicas que hoy sí tienen servicio.

“En el HUV atendían 500 niños. Mientras las EPS del régimen subsidiado ubicaron los sitios para continuar con los tratamientos se perdió tiempo importante y eso generó recaídas en los menores”, dijo Portela.

Los problemas en la atención han generado protestas, como la del pasado 2 de julio, cuando la IPS Esimed se quedó sin especialista para atender a los niños con cáncer.

De acuerdo con datos de la Fundación, en Cali se tratan cerca de 800 niños con cáncer. Según estimaciones de la entidad, en el régimen subsidiado sobrevive el 40 % de los niños con la enfermedad.

[Lea también: Gobernación investigará a Cafesalud por falta de atención a pacientes con cáncer en el Valle](#)

Si están en el régimen contributivo o en medicina prepagada, la esperanza de vida sube al 70 %.

En países desarrollados como Estados Unidos o los europeos, la probabilidad de vida es del 80 %.

“Es decir, son los niños pobres los que están condenados a morir porque hay toda clase de trabas, como demora en la entrega de los medicamentos, en las autorizaciones, en la continuidad con la atención médica”, aseguró Portela.

Alexander Camacho, defensor del Paciente de la Secretaría de Salud de Cali, dijo que uno de los problemas que tienen las EPS, y en este caso Cafesalud, es que todas las autorizaciones de procedimientos de alto costo, pasan por Bogotá.



Sala de Prensa

“Eso hace que haya una interrupción en los tratamientos y en una enfermedad como el cáncer, es fundamental que haya continuidad para reducir la mortalidad”, explicó el funcionario.

Según Luis Carlos Giraldo, abogado de un grupo de niños con cáncer que tienen problemas con el tratamiento, “las familias solicitarán una medida cautelar ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que presten atención en Colombia a la crisis de salud actual”.

La Superintendencia Nacional de Salud informó que sobre el caso de Julián Andrés Escobar se está realizando toda la trazabilidad en la atención. Se requirió a la EPS para que envíe historia clínica y demás documentos de este caso.

El País intentó comunicarse con directivos de la EPS Cafesalud vía telefónica, pero no se obtuvo respuesta sobre el caso del menor.

Plan a Cafesalud

- La Superintendencia de Salud requirió a Cafesalud la presentación de un plan de trabajo, especialmente en el tema de la red de prestación de servicios, debido a las constantes quejas que se están presentando a nivel nacional.
- Este miércoles deben presentar dicho plan de trabajo. A final de la semana, el Superintendente Norman Muñoz se pronunciará sobre las medidas que se van a tomar con Cafesalud.